

AVISO DE CAMBIOS ESTRUCTURALES EN LAS COMISIONES DE LA CAMIMEX

Con el gusto de saludarles y deseándoles un principio de año exitoso, les informamos que, en sesión con el Consejo Directivo de la Cámara Minera de México, se acordaron una serie de cambios organizacionales por los cuales se actualizará el número de comisiones y sus designaciones como a continuación se indica:

1. La Comisión de Aduana se denominará **Comisión de Competitividad y Aduanas**.
2. La Comisión de Comunicación será la **Comisión de Comunicación y Posicionamiento de la Industria**.
3. La Comisión de Desarrollo Comunitario será la **Comisión de Desarrollo Comunitario y Derechos Humanos**.
4. La Comisión de Medio Ambiente, Agua y Cambio Climático se llamará **Comisión de Sustentabilidad**.
5. La Comisión de Recursos Humanos y Productividad será la **Comisión de Talento y Productividad**, dentro de la cual se instalará la **Subcomisión de Inclusión y Diversidad**.
6. La Comisión de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Energía será la **Comisión de Energía**.
7. La Comisión de Educación se integrará como la **Comisión de Innovación y Educación**.
8. Se crea la **Comisión de Seguridad Patrimonial**.
9. Se mantienen la Comisión Fiscal; la Comisión de Seguridad y Salud Ocupacional; la Comisión de Relaciones Gubernamentales y Enlace Legislativo; y la Comisión Jurídica.

Derivado de tales cambios, en la reunión del Consejo Directivo en comento se designaron nuevas presidencias, por lo cual:

1. La nueva Comisión de Competitividad y Aduanas será encabezada por **Daniel Martínez Rovira**, mientras que Juan Bosco Álvarez López dejará la presidencia que ha tenido a su cargo por dieciocho años.
2. La nueva Comisión de Desarrollo Comunitario y Derechos Humanos será encabezada por **Irma Yolanda Potes González**, mientras que Carlos Torres Esteves dejará la presidencia que ha tenido a su cargo por ocho años.
3. La nueva Comisión de Sustentabilidad será encabezada por **Luis Felipe Medina Aguirre**, mientras que Camilo Valdez Abrego dejará la presidencia que ha tenido a su cargo por cinco años.

4. La Comisión Fiscal será encabezada por **Miguel Valdés Neaves**, mientras que Alfonso Carreño Ortega dejará la presidencia que ha tenido a su cargo por veintinueve años.
5. La nueva Comisión de Innovación y Educación será encabezada por **Ramón Tomás Dávila Flores**, mientras que Alfonso Martínez Vera dejará la presidencia que ha tenido a su cargo por cinco años.
6. La presidencia de la nueva Subcomisión de Inclusión y Diversidad será asumida por **Ana María González Herrera** como presidenta del organismo Women in Mining México.
7. La nueva Comisión de Seguridad Patrimonial será encabezada por **Faysal Rodríguez Valenzuela**.
8. Se mantienen los presidentes actuales en las Comisiones de: Seguridad y Salud Ocupacional a cargo de **Juan Emilio Peña Burciaga**; Relaciones Gubernamentales y Enlace Legislativo a cargo de **Christopher Ávila Mier**; Jurídica a cargo de **María Jimena Valverde Valdés**; Comunicación a cargo de **Rafael Rebollar González**; Talento y Productividad a cargo de **Guillermo Meizoso Madrigal**; y Energía a cargo de **Gustavo Ortega Gómez**.

A nombre de la Cámara Minera de México, extendemos un profundo agradecimiento a **Juan Bosco Álvarez López, Carlos Torres Esteves, Camilo Valdez Abrego, Alfonso Carreño Ortega y a Alfonso Martínez Vera** por su máximo empeño y profesionalismo al frente de las comisiones en estos años, agradecemos su amable disposición para continuar contando con su valiosa experiencia y aportaciones al interior de las Comisiones. Les auguramos un gran porvenir en los nuevos proyectos que emprendan.

De igual manera, damos la más cordial de las bienvenidas a los presidentes entrantes y confiamos en que su experiencia y vocación permitirán afrontar los nuevos retos y metas que se presenten para seguir promoviendo el desarrollo de la industria minera y extendemos una cordial invitación a los afiliados a sumarse al trabajo de estas comisiones. ¡Enhorabuena!